



“Apéndice”

p. 337-350

Manuel Mestre Ghigliazza

Invasión norteamericana en Tabasco (1846-1847)
Documentos

Segunda edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Historia/Gobierno del Estado de Tabasco, Consejo
Editorial

1981

370 p.

Figuras

(Serie historia)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de abril de 2021

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/009/invasion_tabasco.html

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



A P E N D I C E

El C. Victorio V. Dueñas, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso del Estado se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

El Congreso Constituyente del Estado ha tenido a bien decretar lo siguiente:

Art. 1º El Estado de Tabasco aprecia, como es debido, los interesantes servicios que prestó el finado Coronel Don Miguel Bruno a la libertad y a la causa nacional en la guerra que sostuvo la República con el Norteamericano.

Art. 2º El Gobierno dispondrá que los restos de este Jefe se trasladen con la mayor solemnidad, del lugar en que se hallan a la Iglesia Parroquial de Esquipulas, poniéndose al efecto de acuerdo con la autoridad eclesiástica y sufragando de las rentas públicas los gastos precisos y necesarios al objeto.

Art. 3º El Estado asigna una pensión mensual y vitalicia de veinticinco pesos a la señora Doña María del Carmen Dazo, madre de Don Miguel Bruno, que será pagada por la Tesorería General del mismo.—*Francisco D. González*, Diputado Presidente.—*Juan Hermida*, Diputado Secretario.—*Francisco Capetillo*, Diputado Secretario.

Por tanto, mando se imprima, publique y circule a quienes corresponde, para su puntual cumplimiento.—Palacio del Gobierno del Estado en



San Juan Bautista, a 29 de Julio de 1857.—*Victorio V. Dueñas*.—*Esteban Foucher*, Oficial Mayor.¹

República Mexicana.—Gobierno Superior del Estado de Tabasco.—Acompaño a usted dos ejemplares del decreto expedido por el H. Congreso del Estado en 29 del que finaliza, contraído a que se trasladen los restos del finado Don Miguel Bruno, del lugar en que se hallan, a la Iglesia Parroquial de esta ciudad, asignando a la vez una pensión a la señora madre de éste, de las rentas del Estado.

En el momento que reciba usted dicho decreto, pasará a entregar un ejemplar de él a la señora Doña María del Carmen Dazo, para que le sirva de satisfacción; y como que en poder de ella existen los restos del Sr. Bruno, se los exigirá usted y los remitirá a esta capital con la seguridad necesaria, sin pérdida de tiempo, para que pueda cumplimentarse lo ordenado en el referido decreto.

Dios y Libertad. San Juan Bautista, Julio 31 de 1857.—*Dueñas*.—Sr. Jefe de Policía Subalterno de la Frontera.

Jefatura Subalterna de Policía de la Frontera.—En cumplimiento de la comunicación de Vuestra Excelencia, fecha 31 del próximo pasado, he pasado hoy a la casa habitación de la señora Doña María del Carmen Dazo, a quien le hice presente la disposición de Vuestra Excelencia, entregándole a la vez el decreto del H. Congreso de 29 del mes próximo pasado, que dispone la traslación de los restos de su hijo Don Miguel Bruno a la Iglesia Parroquial de Esquipulas de esa capital, y la asignación vitalicia de veinticinco pesos mensuales, quien, anegada en lágrimas por separarse de los restos de su hijo que adoraba, pero agradecida del recuerdo que Vuestra Excelencia y los representantes del pueblo tributan tanto a ella como a su hijo, se ha prestado gustosa a entregarme una cajita de hoja de lata estañada, que dice contener los restos; y aprovechando la subida del celador de la Aduana Marítima Don Juan Rosalino Vega, los remito al cuidado de dicho señor, con encargo de entregarlos donde Vuestra Excelencia disponga, en el momento de llegar a esa ciudad.

Lo que digo en contestación y cumplimiento de cuanto Vuestra Excelencia me ordena, ofreciéndole a la vez las protestas de mi distinguido aprecio y respeto.

1 Decreto publicado en "El Grijalva" periódico oficial del Gobierno de Tabasco, número del miércoles 29 de Julio de 1857.



Dios y Libertad, Frontera de Tabasco, Agosto 6 de 1857.—*A. Palenque*.—Excmo. Sr. Gobernador del Estado.—San Juan Bautista.

Gratitud

Las que suscriben, enlazadas en parentesco con Don Miguel Bruno, reconocidas al recuerdo que el H. Congreso ha hecho de este malogrado joven, tributan, llenas de agradecimiento, las más expresivas gracias a todos los que hayan contribuído a restablecer la memoria del intrépido guerrillero. Desean que se haga pública esta manifestación, para que quede impresa la eterna gratitud de.—*Las Fabres*.¹

Miguel Bruno

“El Estandarte” y “El Siglo Diez y Nueve”, al insertar el decreto del H. Congreso de este Estado, relativo al Sr. Bruno, aplauden el acto, como un tributo debido al valor y mérito del malogrado guerrillero.—(Párrafo publicado en “El Grijalva”, número del 5 de Setiembre de 1857.)

Miguel Bruno

“Le Trait D’ Union” y “El Eco Nacional”, al insertar el decreto relativo a este jefe, opinan como los demás periódicos, y el segundo concluye así: “Este decreto de la Legislatura no necesita elogios, pues sabidas son de todos las cualidades que adornaban al Sr. Bruno, víctima que fué de una administración de triste recuerdo para la República. (Párrafo publicado en “El Grijalva”, número del 9 de Setiembre de 1857.)

Bruno

El día 28 del corriente es el señalado para las honras del intrépido guerrillero. El pueblo tabasqueño no podrá olvidar jamás al mejor de sus defensores. (Párrafo publicado en “El Grijalva”, número del 26 de Setiembre de 1857.)

1 Documentos y párrafo publicados en “El Grijalva”, periódico oficial del Gobierno de Tabasco, número del miércoles 12 de Agosto de 1857.



EDITORIAL

Funerales del Sr. Don Miguel Bruno

El 30 de Setiembre circulaba por esta ciudad numerosa y enlutada concurrencia, que se acercaba al Palacio de Gobierno. Allí asistían los Sres. Comandante General y oficiales de la guarnición. Grupos del pueblo circulaban por todas partes.

Eran las nueve de la mañana y esta lucida concurrencia, a cuya cabeza marchaba el Excelentísimo Sr. Gobernador, atravesaba silenciosa la calle del Comercio, en dirección a la casa de Ayuntamiento. ¡Se dirigió al mismo sitio donde ha nueve años se levantó un patíbulo y consumó el asesinato jurídico del infortunado Miguel! Pero no, no iba a examinar el lugar del crimen; iba a recibir los miserables despojos del valiente, que estaban depositados en una preciosa urna. Cuatro señores Capitanes condujeron las cenizas del guerrillero hasta la Parroquia. Frente a la puerta se había colocado una tribuna. A ella subió el Sr. Lic. Don Marcelino Burelo, y pronunció una oración panegírica de que fué encargado por su Excelencia. (No obstante la conocida modestia del autor, hemos conseguido nos la remita y tenemos el gusto de insertarla.)

Concluído este acto, fueron colocados los restos sobre el catafalco que estaba preparado. Monumento sencillo pero elegante, levantado por la gratitud de los tabasqueños. A su frente y bajo el emblema del silencio se leía:

Silencio:

Y medidad que aqueste túmulo
Tabasco lo consagra en recompensa
al valeroso e infortunado
Miguel Bruno.

Al lado izquierdo. Símbolo de la amistad:

Al fiel amigo:

Al desgraciado Bruno
lloran haber perdido sus amigos;
en su tumba colócanle coronas
y elevan sus plegarias al Empíreo.



Al costado derecho. Dos mujeres llorando:

Madre y esposa

Que ambas habéis llorado y aún lloráis:
suspended vuestro duelo y contemplad
que si hubo quien a la tumba lo llevara
otros a la inmortalidad lo llevan ya.

A la espalda. Símbolo del tiempo y la eternidad:

¡Oh tiempo!

Con tu guadaña y tu veloz carrera
destruyes todo lo que al paso encuentras;
pero a la vez revives ciertos nombres
que en olvido eternal algunos cuentan.

Los trofeos de guerra simétricamente colocados indicaban que se hacían los honores fúnebres de un guerrero. El sombrero y bastón que se veían sobre la urna cineraria, daban a conocer que el guerrero fué un jefe.

Sí, era el jefe que en 47 llenó de terror al invasor de Tabasco. El jefe que intentó ganar, creyendo que tendría simpatías por el país donde se educó (Estados Unidos), el jefe por cuya cabeza ofrecieron 5,000 pesos, cuando se desengañaron que era incorruptible, que era el orgullo y sostén de Tabasco, su patria muy amada.

Y este hombre recibió por premio el cadalso. La ceguedad de los tabasqueños lo condujeron y dejaron conducir a él; y el que escribe estas líneas, que por arrancarlo del patíbulo quiso sacrificar su vida (dígalos el General Marín), no encontró quien lo acompañara en el peligro.

Permítasenos esta extraviada digresión arrancada por el dolor que aquellos recuerdos nos causan; recuerdos que lastiman la herida que jamás cicatrizará.

El pueblo tabasqueño llora hoy el extravío de unos cuantos que concurrieron a privarle de uno de sus hijos más predilectos; reconoce su yerro y le tributa homenaje de gratitud.

Bruno murió, no por sostener intereses particulares, no por perpetuarse en el poder. Murió por noble y generoso: díganlo los que fueron



sus enemigos; murió por sostener los deseos y derechos del Estado; sus habitantes todos le pidieron, por medio de actas y representaciones, que así lo hiciera, y Bruno se sacrificó por Tabasco.

Volvemos al objeto que nos propusimos al principio y que habíamos olvidado, porque, ya lo hemos dicho, nuestra pluma marcha arrastrada por una razón que se extravía.

Terminada la solemne función religiosa, cuyos lúgubres cantos elevados al Eterno hicieron correr nuestras lágrimas, salió la concurrencia, y a la misma tribuna en que subió el Sr. Burelo, lo hizo el Sr. Don Juan Hermida, quien pronunció un discurso análogo, que también insertamos.

Concluido el acto, el mismo acompañamiento fué con el Excmo. Sr. Gobernador hasta el Palacio, en cuyo salón fué despedido con las más expresivas demostraciones de agradecimiento por parte de Su Excelencia.

Deseando que no se invierta el orden de la historia, haremos una aclaración respecto al nacimiento del Sr. Don Miguel Bruno. Los señores oradores del día seguramente incurrieron en el error por falta de datos; y así lo dice el apreciable joven Burelo al pronunciar su oración.

Miguel Bruno nació en Santa Marta, ciudad de Colombia, el 29 de Setiembre de 1818. Hoy tendría 39 años, dejó de existir a los 31. (¡Cuánto tenía aún qué esperar la Patria!) Sus padres fueron Don Pedro Bruno, italiano que ya no existe, y Doña María del Carmen Dazo, colombiana, que vive en Guadalupe de la Frontera, llorando siempre la pérdida irreparable de su hijo, y arrastrando una existencia agobiada por el dolor y la pobreza. Cuando llegaron a Tabasco traían dos hijos en la infancia, Miguel y Eufemia, mellizos; ésta vive en la citada villa de Guadalupe.

La tierna edad de estos niños cuando llegaron a Tabasco, había hecho creer que nacieron en la mar, y esto causó la equivocación de los señores Burelo y Hermida.

Discursos pronunciados por los señores Licenciado Don Marcelino Burelo y Don Juan Hermida en los funerales de Don Miguel Bruno.

Los Americanos, con los honores que tributaron a Mr. de Lafayette hicieron más por su independencia que si hubieran cubierto de fortalezas el territorio de los Estados Unidos.

Cuando una nación acuerda semejantes honores a los hombres que la

han servido y que trasmite de generación en generación los servicios que ella recibió, podemos estar seguros de que no carecerá nunca de hombres que se sacrifiquen en defensa suya.

C. Comte.

Señores: Destituído de los datos suficientes acerca de la vida del infortunado Sr. Don Miguel Bruno, no es extraño que respecto de ella incurra en algunas equivocaciones en este instante que vengo a ofrecer a sus cenizas el mísero perfume de mis palabras. Os suplico que si así fuere me dispenséis, y que si las palabras me faltan las supláis con vuestras lágrimas, que son mil veces más elocuentes que los inmortales acentos del célebre Massillón.

Señores: dos son los resortes que tiene el hombre para obrar bien cuando no lo hace por sólo el desinteresado amor de la virtud, y son a saber: el de los premios y el de los castigos. Por el deseo de ganar los primeros y por el temor de sufrir los segundos, practica el bien. Los pueblos para marchar con rectitud deben usar de unos y otros con sabia oportunidad. Cuando así lo ejecutan, son acreedores al verdadero nombre de justos, con cuyo nombre no pueden menos de progresar y de exaltar la admiración de otros pueblos. ¿Ni qué excitación puede haber mayor para ejercer el bien que el estimular a los ciudadanos con la recompensa de sus méritos y con la expiación de sus faltas? Los hombres que ven que otros hombres son castigados cuando delinquen se retraen del crimen, y cuando ven que otros consiguen con sus buenas obras el aplauso de sus semejantes y acaso la inmortalidad de la historia, no pueden hacer otra cosa que imitarlos, porque todos los hijos de Adán somos naturalmente inclinados a que nos aplaudan nuestros contemporáneos y a que la posteridad nos admire.

Señores: a nuestro lado vimos crecer como un lirio un niño que nació como Vénus en la mar arrullado por sus olas y salpicado por su espuma: ese niño que hecho joven nos reveló desde sus primeros abries las bellas cualidades con que lo dotó la naturaleza, así en su físico como en su espíritu, habiéndose dedicado desde el año de 1840 a la carrera de las armas, comenzó a distinguirse por su valor en los combates y por su genio para la guerra en defensa del sistema federal que algún día será el estandarte precioso que cubra a todas las naciones desde el bello Olimpo



de la civilización. En 1846 y 47 ese joven prestó eminentes servicios a la causa nacional contra los americanos del Norte, tanto en este país como en la memorable batalla de Cerro Gordo. Hablo, señores, del ciudadano Miguel Bruno, hijo adoptivo de este suelo. Al haber proferido estas expresiones descubro en vuestros semblantes un no sé qué de agitación que me interroga por ese ciudadano.

¡Ay señores! no quisiera deciros su paradero porque se agolpan a mi imaginación tales recuerdos de amargura que me embargan la voz en la garganta. Pero no os aflijáis, no os inquietéis: ¿queréis saber, señores, en dónde está vuestro amigo, aquel que con vosotros compartía la felicidad y la desgracia? Ya os lo voy a mostrar de la manera en que se encuentra, porque no quiero defraudar con mi silencio la debida respuesta a vuestra inquieta interrogación. No está en los combates, no está en los festines, ahí se encuentra en esa urna . . . pero señores, qué veo: ¿quién es ese hombre que con su lengua me habla, que con sus ojos me hace señas, que con su mano me saluda? ¿quién es ese hombre de apostura noble y de elevada estatura, que con el rostro pálido, el cabello hirsuto, el pecho herido y el vestido ensangrentado pide justicia a Dios contra sus verdugos? ¡Señores, es Miguel Bruno! . . . mas ¡oh ilusión! soñaba, deliraba; en esa urna están solamente sus cenizas veneradas, ahí reposa el patriota, ahí está vuestro amigo; el premio de sus cívicas virtudes fué el que recibieron Foción en Atenas, Mirabeau en Francia y Carlos I en Inglaterra; el premio de sus cívicas virtudes fué el que recibieron Jarauta en Valencia, Iturbide en Padilla, Guerrero en Cuilapan! El premio de sus gloriosas hazañas fué la ingratitud de unos cuantos y la perversidad de muchos. Vosotros lo visteis marchar sereno al patíbulo, vosotros oísteis sus últimas palabras, vosotros lo visteis morir y vosotros llorásteis su muerte, ya que no pudisteis evitarla. No os culpo, señores, el que no hayáis libertado, porque ya su destino estaba escrito en el cielo para cumplirse en la tierra, pues cuando Dios quiere se cumplen sus designios, ata las manos en el hombre y el vaíor en los pueblos. El galardón más precioso con que vosotros correspondisteis a su amor y a sus laureles fueron las lágrimas que derramásteis en su injusta muerte, y el más digno que podéis tributarle a su memoria es el blando recuerdo de sus obras que resuena entre vosotros con la mística melodía con que en Egipto resonaba la famosa estatua de Memnón cuando la herían los primeros rayos del sol. Miguel Bruno, señores, no ha muerto: vive en vuestros corazones, vive en vuestra inteligencia y su nombre se ha sustraído del olvido, pues su inmortalidad se



halla en la historia. Ese ciudadano pertenece al pueblo de los héroes y al pueblo de los mártires. Sus restos ahí están, pero su alma está en el cielo y su ejemplo está en el mundo. Este acto solemne y los demás que en este día vamos a consagrar a su mérito, serán en todo tiempo un testimonio seguro de que no somos ingratos, y de que sabemos premiar a quien sirve y llorar a quien lo merece. Esos mismos actos por tanto nos afianza desde ahora que en lo futuro tendremos otros Brunos y mayores que Bruno, porque los valientes que vean sabemos premiar a los que son dignos, imitando sus patrióticas virtudes, se lanzarán a la lucha cuando la causa nacional esté en peligro, y morirán exclamando: “Nosotros dejamos de existir como hombres para vivir como héroes. Tabasco que recompensa al mérito, no se olvidará de nosotros, y honrando nuestras cenizas, socorrerá a nuestras familias: la de Bruno así lo testifica”... En este momento, cuántos de vosotros quisiérais haber pasado por el crisol que Bruno pasó, y que vuestros nombres, como el suyo, se repitieran con los acentos de la gloria y de la gratitud en este ameno recinto, para que después como el de él, los repitiera con divina melodía el sacerdote del Altísimo en ese templo santo e inmaculado; y cuántos también de vosotros diréis: si la patria y si el mundo han de premiar nuestros servicios después que muramos, mejor es no servir ni a la patria ni al mundo. Los que así penséis, pensáis como piensan los hombres vulgares, los que no comprenden el valor de la desgracia, los que ignoran que los hombres grandes y brillantes deben morir coronados con grandes y brillantes infortunios para ser más grandes y brillantes. Oid lo que a este propósito dice la elegante pluma del malogrado Marqués de Valdegamas: “El género humano ha sido unánime en reconocer una virtud santificante en el dolor. Por esta razón se observa que en todos los tiempos, en todas las zonas y entre todas las gentes, el hombre ha rendido culto y homenaje a los grandes infortunios. Edipo es más grande en el día de su infortunio que en los tiempos de su gloria; el mundo ignoraría su nombre si el rayo de la cólera divina no le hubiera derrocado de su trono: la melancólica belleza que resplandece en la fisonomía de Germánico le viene del infortunio que le alcanzó en la primavera de la vida, y de aquella bella muerte que murió, lejos de su amada patria y de los aires de Roma. Mario, que no es más que un hombre cruel cuando es levantado por la victoria, es un hombre sublime cuando cae en el cieno de las lagunas desde su escollo eminente. Mitrídates nos parece más grande que Pompeyo, y Aníbal más grande que Scipion. El hombre sin saber como, se inclina siempre del lado del vencido: el infortunio le parece más bello que la victoria. Sócrates es menos grande por la



vida que vivió que por la muerte que le dieron; la inmortalidad no le viene de haber sabido vivir, sino de haber muerto heroicamente: él debe menos a la filosofía que a la cicuta. El género humano se hubiera indignado contra Roma si hubiera permitido a César morir como los demás hombres mueren: su gloria era tan grande, que merecía ser coronada con un gran infortunio. Morir tranquilamente en su lecho, investido con la potestad soberana, es cosa permitida apenas a Cromwell. Napoleón debió morir de otra manera: debió morir vencido en Waterloo: proscrito por la Europa, debió ser puesto en un sepulcro fabricado por Dios para él desde el principio de los tiempos: un ancho foso debía separarle del mundo, y en ese foso anchísimo debía caber el Océano.”

Señores: para evidenciar estas sabias consideraciones con que he tenido la honra de engalanar este desaliñado discurso, basta fijar la atención en que, si Bruno hubiera muerto como el vulgo, su muerte apenas la hubieran llorado algunas personas, y no toda una población como la de esta capital lo lloró cuando fué inmolado en las aras del cadalso; y hoy no resonara su nombre en este sitio con los sentidos himnos del pueblo tabasqueño, que cual otra Filomela, gime con triste canto la desgracia de su hijo. Pues bien, señores, si tal es la excelencia del infortunio, antes de llorar la desventura de Bruno debemos bendecirla, e imitar su patriotismo confiados en que el hombre que piensa en su inmortalidad a través de lo futuro, lleno de placer con su imaginación y su esperanza, mira aquellas flores y laureles que exornarán su tumba cuando muera; lee esculpidos en los mármoles y en bronces la memoria de sus hechos, oye los deleitables acentos que a competencia le tributarán la poesía y la oratoria en el curso de los siglos: y aspira los embriagantes perfumes de los aromas que la patria quemará sobre sus cenizas en los días de gratitud y reconocimiento... Mas basta de peroración y de lenguaje profano: ya no quiero deteneros más en vuestra marcha triunfal, restos venerandos del hijo del Océano, pasad, pasad, pues, a vuestro destino a recibir de los arrullos de esa encantadora Cirse, esposa del Altísimo, el premio que el agradecido Tabasco os va a tributar. ¡Y tú, espíritu de ese hombre que moras en las alturas, ruega al Eterno que olvidando las ofensas de la patria de Moctezuma, le dé fuerza sobrehumana el águila de los aztecas, para que desbaratando con sus garras las tormentas políticas que osen darle muerte, colme de honores al suelo mexicano y en particular a este país que con mejor suerte será el paraíso del Septentrión y el orgullo del Anáhuac!—*Dije.*



Señores: En todos los tiempos y en todas las naciones han procurado los hombres dar testimonios públicos de gratitud a sus semejantes, ya por sus nobles acciones, por sus notorias virtudes, por sus elevados talentos y otras relevantes prendas. Ejemplos de esto nos presentan Egipto, Roma y Atenas, y aún en los pueblos bárbaros se demuestra que el sentimiento de gratitud entre los hombres es innato. A cumplir con este santo deber hemos venido señores, a este sitio, y antes de que de él nos retiremos, quiero por un instante interrogaros. ¿Habéis oído esos cantos religiosos, habéis visto ese túmulo enlutado y leído sus tristes inscripciones?... El silencio profundo que guardáis me responde que sí. Pues bien, señores, todo ese fúnebre aparato nos indica que se ha rogado al Eterno por un hombre. ¿Y sabéis quién es ese hombre y cuáles fueron sus antecedentes para que hoy hayáis concurrido a la fastuosa solemnización de sus exequias? ¿Para qué estáis vestidos de ese luto y con el pesar pintado en los semblantes? ¡Miguel Bruno, en el túmulo está escrito, Miguel Bruno contestan vuestros corazones! Yo quisiera en este momento poder abriros el libro de su historia; pero sería cansaros si tuviese que hablar desde su nacimiento, y por lo mismo haré mención a pesar de algunos y de paso de las escenas terribles, lastimosas, que para poner término a su vida hubo de presenciar aqueste pueblo. Don Miguel Bruno, noble, generoso, valiente, fiel amigo, desinteresado, liberal por principios y amante del pueblo tabasqueño al que se unió por adopción siendo hijo de Neptuno, prestó importantes servicios a la patria combatiendo contra los americanos del Norte, tan pronto en este Estado como en Cerro Gordo, por lo que hubo de conferírsele la banda de Coronel de guerrilleros y orden para que prestase sus servicios como tal en este Estado. Al poco tiempo de haberse hecho cargo del mando de una fuerza de nacionales, que le confirió el Comandante General Don Domingo Echagaray, lo invaden por segunda vez los americanos a quienes se hizo una fingida resistencia, porque así lo quiso el General, y toman posesión de la plaza. Después de recorrer algunos días parte del Estado, nuestras tropas sitúanse dos secciones, una al mando de Bruno, en Tierra Colorada, y otra al de García, en Tamulté; ambas hostilizaban al enemigo, pero con más frecuencia y mejor éxito hacíalo en casi todas ocasiones la de Bruno, y a decir verdad, a éste y nada más que a éste se debió que al mes, poco más o menos, hubiesen desocupado los americanos la ciudad. La tropa permanente y nacionales cobró simpatías por este jefe, y en una de esas revoluciones políticas en que por desgracia abunda la nación, se compromete a Bruno a que la encabece, y, después de obtenido el triunfo quieren



humillarlo los mismos que a ella lo lanzaron, con menosprecio a sus importantes servicios y persona, y como él no se dejara, pónense inmediatamente en su contra las maquinaciones. Desde entonces a Bruno se le amaga, no con una guerra descubierta como la que hacen los valientes, sino con la de los cobardes que siempre es sorda y encubierta; y él, Bruno que en 846 y 47 puso su pecho al frente de las balas del americano, el Bruno que con su valor y constancia consiguió que aquél desalojase la plaza, y el Bruno que de buena fe accedió a ponerse a la cabeza del movimiento político para que se le invitara, en 848 cae en el lazo que le tienden sus enemigos, es reducido a prisión, juzgado en consejo de guerra por uno parecido al que condenó a Guerrero, y sentenciado a muerte por una ley retroactiva. Señores: ya hemos llegado a la escena más horrible que cuando pudo penetrarla el pueblo tabasqueño, se llenó de espanto y de terror, y queriendo evitar el fin trágico del hombre que adoraba; se pone en movimiento. De todas partes del Estado piden gracia por él a aquel que manda: llueve en multitud de representaciones cubiertas por muchas firmas respetables; se arrastran por el suelo de rodillas pidiendo gracia una anciana madre, una infeliz esposa; y a todas estas acciones que enternecen y capaces en sí de ablandar el duro mármol, se ve con la indiferencia más odiosa, propia en todas sus partes de un tirano. Cúmplese la sentencia, el pueblo llora y llora porque llorar sólo le es dado.

¡Miguel Bruno, caro amigo, despierta de ese sueño tan profundo, levántate a contemplar al pueblo tabasqueño, que honrando tu memoria se honra solo! Oye mi voz, escucha mis acentos, como hace poco escuchaste a Burelo, que ha cantado en tu elogio cual un vate. Yo no tengo los dones que a él lo adornan; en mi composición no hay su poesía, ni en cada una de mis palabras una rosa con que pueda formarte una corona, una corona digna de aceptarse. Recibe este pequeño y desaliñado ramillete que la amistad te trae de ofrenda, recíbelo y ruega a Dios al lado del cual creo que te encuentras, que colme de bien al pueblo que hoy te llora, porque justo es pedir su recompensa.—*Dije.*

A la memoria de mi amigo Miguel Bruno, el día de sus funerales.

También yo, también *el último de tus amigos*, viene a colocar una flor sobre tu losa.

Mustia flor si, guardada entre mi corazón el espacio de dos lustros.

Rotas las cuerdas de mi lira con que cantaba tus glorias, en vano he procurado templar las de mi triste laúd para cantar tu desventura.



Volaste al Empíreo envuelto en nube de perfumes con que el Eterno engalanó tu espíritu. Y dejaste errante, en la espinosa carrera de la vida al amigo que no supo olvidarte.

Desde la mansión de los justos donde moras, has contemplado a tu amigo marchar con paso incierto y atravesada el alma por el dolor más profundo, deshaciendo los pasos que contigo anduvo para acompañarte al lugar del sacrificio.

Al andarlos, tu brazo tocaba mi brazo; yo contaba los pausados latidos de tu corazón; yo escuchaba tu acento y contemplaba admirado el marcial paso y arrogante apostura con que marchabas . . . ¡Dios eterno! . . . al patíbulo.

Allí, ávido aspiré tu último aliento, escuché el último acento de tu alma . . . Tus verdugos no quisieron alargar aquellos momentos solemnes.

Y sin embargo, depositabas tus secretos en el seno del amigo, y ese amigo te ha sido y te será fiel eternamente.

Y ese amigo que mereció tu confianza en aquella hora suprema, puede decir por tí, imitando a Plácido:

Entre Dios y la tumba no se miente:
moriste Bruno víctima inocente.

Mi tosca péñola, arrebatada por el extravío de mi mente, marcha hacia el campo en que la razón se resiste a entrar.

¿Para qué pin'ar escenas de terror, de espanto, de sangre?

Al desandar los pasos que contigo anduve para el cadalso, ¡qué contraste en mi imaginación acalorada!

Una urna encerraba todo lo que fué animado: el porvenir de amigo, de madre, de esposa y de Patria.

Esa urna encerraba un tesoro, tesoro que no puede tener igual en este valle de lágrimas. Encerraba y encierra *una amistad*; pero acá en la tierra no escuchaba el amigo los hondos gemidos que comprimían mi corazón, como tampoco los escuchara el 17 de Noviembre de 1848.

El dolor oprimido y encubierto por la calma exterior, mata.

¡Oh, Miguel! tú que estás gozando de la bienaventuranza, puedes comprender lo que mi alma siente.

Descansa en paz, y contempla en la tierra al que nunca olvidará tu memoria.—*Eustaquio María del Solar*.¹

1 El editorial, párrafo, discursos y artículo final los copié del número del 3 de Octubre de 1857 de "El Grijalva", periódico oficial del Gobierno de Tabasco.



Tengo en mi archivo la esquila de los funerales de Bruno. Dice así:
El Estado de Tabasco honra las cenizas del C. Miguel Bruno.

El que suscribe, en cumplimiento del decreto de 29 de Julio último, que lispone se trasladen a la Iglesia de Esquipulas los restos del finado.

D. MIGUEL BRUNO,

suplica a V. se sirva concurrir a las nueve del día de mañana al palacio de Gobierno, con el objeto de que acompañe la comitiva que debe conducir dichos restos, de la casa municipal a la referida Iglesia.

San Juan Bautista, Setiembre 29 de 1857.

Victorio V. Dueñas.

Tipografía de Abalos.

Ignoro cuándo murió la señora madre de Miguel Bruno. Seguramente entonces, por disposición gubernativa o decreto del Congreso, la pensión que recibía aquella dama, pasó a la viuda de Bruno, Doña Mercedes Fabre.—En el semanario de San Juan Bautista “La Revista de Tabasco”, número del 7 de Noviembre de 1886, se lee el siguiente párrafo:

Defunción

“En la villa de Frontera falleció el día 30 del próximo pasado Octubre, la virtuosa señora Doña Mercedes Fabre, viuda del célebre Don Miguel Bruno, que tanto figuró en los acontecimientos políticos del Estado.”

No sé el paradero de los mortales despojos de Bruno, que descansaban en la después Iglesia Catedral de Esquipulas, San Juan Bautista. Esta, en la época del famoso gobernante Tomás Garrido Canabal, fué demolida y me dicen que el terreno que ocupaba es hoy campo de deportes.